

EXP-UNC: 0019062/2014

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por el que se solicita la designación interina de los Profesores Carolina Alejandra Favaccio y César Diego Marchesino, como Investigadores en Formación a nivel de Profesores Asistentes de dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que estas designaciones se proponen en el marco del proceso de selección de un Proyecto Interdisciplinario sobre "Historia Institucional de la Escuela de Filosofía, en el período 1983-1993", propuesta diseñada en conjunto entre la Dirección de la Escuela de Filosofía y la Dirección del Centro de Investigaciones de la Facultad, que tiene como objetivo recuperar la historia institucional reciente de la Escuela de Filosofía;

que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda las designaciones interinas, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, de la Licenciada Carolina Alejandra FAVACCIO y del Doctor César Diego MARCHESINO;

que en sesión de fecha 14 de Abril de 2014 el H. Consejo Directivo tomó conocimiento de la iniciativa presentada por el Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en relación a la implementación de la selección del proyecto mencionado en el párrafo anterior;

que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que los mencionados docentes se comprometen al desempeño efectivo del cargo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Licenciada Carolina Alejandra FAVACCIO**, Leg. N° 37544, en un cargo de Investigador en Formación a nivel de Profesor Asistente de dedicación Simple, para cumplir funciones en el Proyecto Interdisciplinario sobre "Historia Institucional de la Escuela de Filosofía, en el período 1983-1993" del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de la Facultad de Filosofía y Humanidades a **partir del 01 de Julio de 2014 y hasta el 31 de Diciembre de 2014**. (Afectando partida vacante código 115 RR 357/13).

EXP-UNC: 0019062/2014

//

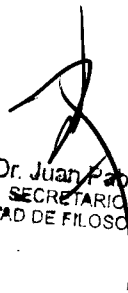
ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al **Doctor César Diego MARCHESINO**, Leg. N° 42506, en un cargo de Investigador en Formación a nivel de Profesor Asistente de dedicación Simple, para cumplir funciones en el Proyecto Interdisciplinario sobre "Historia Institucional de la Escuela de Filosofía, en el período 1983-1993" del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de la Facultad de Filosofía y Humanidades **a partir del 01 de Julio de 2014 y hasta el 31 de Diciembre de 2014**. (Afectando partida vacante código 115 RR 357/13).

ARTÍCULO 3º.- Los interesados, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Las designaciones efectuadas en los art. 1º y 2º quedan comprendidas en las disposiciones de la Ord. H.C.S. No. 05/95.

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 04 JUL 2014

RESOLUCIÓN N° 876
CR

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES